

	1- CIRUMED de Luis Armando Abbate Cordazzo	2- C BRAY S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta	Presenta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar -Sección Formularios (**)	No presenta	Presenta
Capacidad Financiera		
1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta	Presenta
2. Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	No Aplica	No Aplica
3. Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	No Aplica	No Aplica
4. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.	No Aplica	No Aplica
Experiencia		
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la SET.	Presenta	Presenta
Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No presenta	Presenta
Capacidad Legal		
Las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	No Aplica	No presenta
Capacidad Técnica		
a) Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para Importar / Comercializar / Fabricar Dispositivos Médicos expedida por la DNVs, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Presenta	Presenta
b) Certificado de Buenas Prácticas: De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no sean el fabricante del producto ofertado deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Oferente Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente. Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato.	No presenta (falta Buenas Prácticas de Productos Importados)	No presenta (falta Buenas Prácticas de Productos Importados)
c) Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado dando cumplimiento a la Ley 4659/12 de la DNVs, reglamentada por la Resolución S.G. 669/16.	Presenta	Presenta
d) Certificación ANVISA, ANMAT, FDA, CE y/o ISO 13485, de las marcas de dispositivos médicos ofertados.	Presenta	Presenta
e) Autorización del fabricante: 1- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. 2- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. 3- Si el oferente es fabricante del producto ofertado: Declaración Jurada en la que manifieste ser fabricante de lo ofertado, a ser corroborado con el Certificado de Registro Sanitario emitido por la DNVs. La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscrita en el Registro Público de Comercio Sección Representaciones.	Presenta	Presenta
f) Catálogos Originales de las marcas de los productos ofertados, en idioma español, los catálogos deberán contener las Especificaciones Técnicas	No presenta	Presenta
g) Nota en carácter de Declaración Jurada donde señale cuanto sigue: Que garantice, que los dispositivos suministrados estarán libres de defectos, son nuevos y no remanufacturados. Que garantice, que repondrán gratuitamente donde ocurriere la falla de algún instrumental que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa. Que garantice, que posee la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. Que garantice, que conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Presenta	Presenta

ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gen. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07

JOSÉ C. VERA SAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento